

Narrativas periodísticas y ciudadanía juvenil. Análisis en diarios de Aguascalientes, México

María Rebeca Padilla de la Torre¹; Mónica del Rocío Cervantes Velázquez² y Ana María Navarro Casillas³

Recibido: 9 de septiembre de 2019 / Aceptado: 23 de diciembre de 2019

Resumen. En las narrativas periodísticas prevalece una representación estereotipada de los jóvenes que no da cuenta de la diversidad de esta población; esto constituye un problema porque influye en la opinión y políticas públicas. Por ello, el propósito de este texto es mostrar cómo se representa y quiénes tienen voz sobre la juventud en la prensa de Aguascalientes, México. El análisis se centró en identificar las dimensiones que conforman la ciudadanía: civil, política, social, económica y cultural a través del método del análisis de contenido descriptivo. Los hallazgos muestran que prevalece la referencia a la ciudadanía social y escasamente se mencionan las demás dimensiones, lo cual infiere un escaso reconocimiento y comprensión integral de la ciudadanía de los jóvenes. Además, aunque se resalta el valor de las nuevas generaciones, la prensa no les da voz para plantear su perspectiva sobre sus propios problemas y los de interés público.

Palabras clave. ciudadanía; jóvenes; periodismo; análisis de contenido; narrativas.

[en] Journalistic narratives and youth citizenship. Analysis of newspapers in Aguascalientes, Mexico

Abstract. A stereotyped representation of young people prevails in journalistic narratives, which does not account the diversity of this population. This is a problem because it influences public opinion and policies. Therefore, the purpose of this text is to show how young people are represented and who has a voice on youth in the press of Aguascalientes, Mexico. The analysis focused on identifying the dimensions of citizenship: civil, political, social, economic and cultural through the method of descriptive content analysis. The findings show that mainly social citizenship is referenced and other dimensions are scarcely mentioned, which infers a scarce recognition and comprehensive understanding of the citizenship of young people. In addition, although the value of new generations is highlighted, the press does not give them voice to raise their perspective on their own problems and those of public interest.

Keywords: Citizenship; youth; journalism; content analysis; narratives.

Sumario: 1. Introducción 2. El análisis de las narrativas periodísticas. 3. La ciudadanía y los jóvenes. 4. Metodología. Análisis de contenido sobre las dimensiones de ciudadanía y los jóvenes. 5. Resultados. Reconocimiento parcial y ausencia de la voz de los ciudadanos jóvenes. 5.1. La ciudadanía social en las narrativas periodísticas. 5.2. ¿Quiénes hablan sobre los jóvenes en la prensa? 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas

Cómo citar: Padilla de la Torre, María Rebeca; Cervantes Velázquez, Mónica del Rocío y Navarro Casillas, Ana María (2020): "Narrativas periodísticas y ciudadanía juvenil. Análisis en diarios de Aguascalientes, México". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26 (3), 1121-1132.

1. Introducción

Las narrativas periodísticas desempeñan un papel importante en la conformación de significados, en gran medida debido a que tienen la capacidad de representar, es decir, nombrar y definir a través de ellas, a los diversos actores y sus acciones en el espacio público. No existe necesariamente una correspondencia directa entre lo que se narra y la realidad, pero cobra relevancia estudiar las narrativas en la prensa debido a que forman parte activa del circuito cultural del contexto social en donde se sitúan. Estas narrativas se nutren de los significados y sentidos que existen y, a

la vez, participan en la producción e intercambio de los significados que no sólo se producen e intercambian, sino que además se enraízan (Hall, 1997).

En este artículo se presenta un análisis de contenido descriptivo que responde de manera específica a dos preguntas: ¿qué se dice sobre los jóvenes respecto a su estatus como ciudadanos en las narrativas periodísticas y quién habla sobre los jóvenes?, en este caso en el estado de Aguascalientes, México. Este análisis asume que en las narrativas se concretiza la formación discursiva histórica e institucionalizada (Reguillo, 2000), por ello se consideran las narrativas periodísticas locales como objeto de estudio

¹ Universidad Autónoma de Aguascalientes (México)
E-mail: rebeca.padilla@edu.uaa.mx

² Universidad Autónoma de Aguascalientes (México)
E-mail: mcervantes110388@gmail.com

³ Universidad Autónoma de Aguascalientes (México)
E-mail: maria.navarroc@edu.uaa.mx

pertinente para comprender los significados que se le otorgan al joven como ciudadano.

A principios de siglo, el estudio científico de los contenidos del periodismo y la comunicación masiva fue iniciado por la ciencia política dado que se reconoció la necesidad de analizar sus contenidos como un primer paso para comprender su influencia. Actualmente se reconoce el contenido de la comunicación tanto como un producto o resultado de complejos procesos sociales y de producción, como un detonante de posibles consecuencias de acuerdo a los contextos en los cuales se realiza su lectura. Las teorías de la *agenda setting* y el análisis de cultivo refieren cómo los contenidos que sistemáticamente ofrecen los medios a las audiencias establecen los temas de la agenda pública de los cuales se habla y existen evidencias de sus influencias en la opinión pública (Riffe, Lacy y Fico, 2005). Por otra parte, los principios del *frame analysis* señalan que independientemente de la realidad, los medios imponen una perspectiva hegemónica, es decir, los mensajes son codificados con significados implícitos (Gilliam y Bales, 2001).

La metodología del análisis de contenido de la prensa es relevante debido a su naturaleza informativa, que pretende ser objetiva y nutrir las discusiones y las políticas públicas. Además, el estudio de las noticias locales es pertinente debido a que su producción es mayor que las nacionales e internacionales (Dorfman, Woodruff, Chavez, y Wallack, 1997). Los hallazgos de estudios realizados en diversos países coinciden en que, en su mayoría, las notas informativas representan a los jóvenes de manera negativa y promueven la formación de estereotipos ligados a temas de violencia, adicciones, problemas de salud, accidentes y decadencia moral, esto se vuelve más evidente si pertenecen a una minoría racial. Confluyen en señalar que se habla sobre los jóvenes, pero los jóvenes no son actores centrales ni tienen voz en la prensa (Bernier, 2011; Dorfman et al., 1997; Figueras, Mauri, y Rodríguez, 2013; Gilliam y Bales, 2001; Lepianka, 2014, 2015). Suárez-Villegas (2011) sostiene que los medios de comunicación muestran a los jóvenes como un ícono de ruptura con el orden social establecido, en donde se supone son los principales autores de los hechos delictivos y, contradictoriamente, se presentan como símbolos de la promesa de futuro en los mensajes políticos.

2. El análisis de las narrativas periodísticas

El periodismo contemporáneo se narra a través de varios géneros que no han permanecido nítidos, sino que se han desarrollado, mutado e incluso conformado de manera híbrida. Independientemente de esta diversidad, la prensa basa la legitimidad de sus narraciones fundamentalmente en su objetividad, sin embargo, De León (2003) afirma que ésta no existe en sentido estricto:

¿De qué tipo de objetividad se puede hablar si las noticias no revelan hechos objetivos sino declaraciones subjetivas de las fuentes informativas? Ya fue señalado por Fishman que los hombres de prensa toman sus hechos de las notificaciones de otras personas. A esto le llama el criterio general de facticidad con el que opera el periodista, mismo que puede enunciarse así: “algo es como es porque alguien lo dice” (De León, 2003, p. 39).

Existe una larga tradición de discusiones sobre la objetividad y la honestidad en la práctica periodística la cual no será referida en este texto dado que el propósito se limita a analizar lo que se narra y no a constatar su objetividad o veracidad. A pesar de ello, analizar lo que se narra en la prensa es clave porque se ha definido, en un horizonte ideal, como un espacio o arte democrático donde una sociedad libre establece diálogo consigo misma, para llevar a cabo el ejercicio del derecho para conocer y saber lo público.

En los hechos, la práctica periodística se ha alejado de este ideal y su oficio de informar integrando la pluralidad de voces en una comunidad ha quedado bajo sospecha, debido a que su papel como prensa independiente se ha visto anclado a las versiones del poder, la institucionalidad, las élites y a sus propios intereses empresariales y políticos. Actualmente el periodismo atraviesa una crisis de profesionalidad, legitimidad y credibilidad debido a los profundos cambios tecnológicos y económicos que implicará repensar su papel (Jarvis, 2007; 2015). A pesar de ello las narrativas periodísticas son un objeto de estudio valioso dado que constituyen una de las prácticas contemporáneas en donde se encuentran con mayor claridad los significados que circulan en una sociedad. Se mantiene a pesar de sus crisis como un campo y práctica actual, regida por sus propias lógicas y estructuras de comunicabilidad.

Por otra parte, aún existen prácticas periodísticas que se acercan al ideal de narrar las versiones y las voces críticas y disidentes a las élites y al poder. Rincón (2006) explica que narrar en periodismo “significa comprender que el periodismo es un dispositivo narrativo para la comprensión humana, una manera de inscribir/escribir el mundo” (p. 122). Esto lo logra a partir de la tradición de los géneros periodísticos o formas de producir la información, generar pactos de lectura y establecer comunicabilidad con las audiencias.

Las narrativas periodísticas son un “relato” mediante el cual los actores articulan instituciones, valores, creencias, objetos, en un tiempo y en un espacio, a través de unos códigos y soportes materiales (Reguillo, 2000). Éstas podrían analizarse a partir de aproximaciones más complejas como el análisis del discurso que tiene varias vertientes o el análisis narrativo. Sin embargo, en este trabajo sólo se exploran las narrativas periodísticas con base en un análisis de

contenido descriptivo sobre la ciudadanía con respecto a los jóvenes.

3. La ciudadanía y los jóvenes

La ciudadanía en el caso de los jóvenes se inserta actualmente en un contexto de situaciones paradójicas. Benedicto (2016) señala que una de las principales es que a pesar de que cuentan con una mayor formación, cada vez tienen menos oportunidades. Por su parte, Beck (2009) define que los jóvenes viven con base en la incertidumbre y el riesgo en la vida cotidiana y ante el futuro. El ser joven ha cambiado, en consecuencia, no se puede interpretar la realidad y su ciudadanía con esquemas aplicados a generaciones anteriores. Resulta indispensable comprenderlas en este entorno complejo y difícil.

Lo definición más común de joven se da a partir del criterio del rango de edad, la cual no logra reconocer, ni es capaz de comprender la diversidad entre esta población:

Los jóvenes son, según la definición de las Naciones Unidas, las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad. La UNESCO entiende que los jóvenes constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de “ser joven”, varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2019, párr. 2).

Feixa (2006) plantea que el concepto sobre la juventud ha cambiado de acuerdo al contexto histórico y político.

La historia del siglo XX puede verse como la sucesión de diferentes generaciones de jóvenes que irrumpen en la escena pública para ser protagonistas en la reforma, la revolución, la guerra, la paz, el rock, el amor, las drogas, la globalización y la antiglobalización (p. 3)

Por ello, una definición de la condición juvenil resulta pertinente en el marco de un contexto específico. De acuerdo a este autor, en el caso de Latinoamérica, la conceptualización sobre los jóvenes inició en las primeras décadas del siglo XX; después las ciencias sociales aportaron estudios empíricos y particularmente la escuela latinoamericana de estudios culturales contribuyó a caracterizar las identidades, prácticas y culturas juveniles.

Por su parte, Reguillo (2012) plantea que en América Latina se ha conformado el estudio de los jóvenes desde una perspectiva hermenéutica interpretativa en donde se comprende al joven “como sujetos con competencias para referirse a las entidades del mundo, es decir, como sujetos de discurso y como agentes sociales, con capacidad para apropiarse de (y movilizar) los objetos sociales y simbólicos como

materiales” (p. 30). Feixa (2006) argumenta que la reflexión sobre los hallazgos empíricos de los jóvenes en Latinoamérica requiere una formulación teórica y conceptual que incluya tres temas centrales:

En primer lugar, la construcción histórica y cultural de la juventud a partir de la diversidad; en segundo lugar, la relectura de las teorías sobre las generaciones en una óptica latinoamericana; y en tercer lugar, la metamorfosis de la juventud en la era de la globalización (p. 16).

Alvarado, Borelli y Vommaro (2012) realizaron un análisis de los estudios sobre juventud y prácticas políticas en América Latina del grupo de trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y refieren sus principales perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas. Señalan que existe un consenso sobre la juventud “como categoría teórica que da cuenta de la construcción socio-cultural de modos de ser, estar, decir, actuar, sentir, pensar y convivir, así como de conocimientos y prácticas alrededor de los sujetos, experiencias y procesos humanos...” (p. 49). Esta visión se distancia de comprender a la juventud sólo asociada a un ciclo vital o a una esencia que conlleva características comunes y pone el acento en los marcos de conocimiento, acción y discurso que permiten indagar la capacidad de acción del sujeto joven en el mundo.

El estudio de la ciudadanía de los jóvenes desde su propia mirada y quehacer es relevante, sin embargo, también lo es visibilizar los discursos que prevalecen sobre ellos en la sociedad. Por ello, en este análisis se abordan las narrativas sobre su estatus como ciudadanos en la prensa.

La ciudadanía se define a partir de Marshall (1991), quien argumenta que este concepto se ha desarrollado a lo largo de la historia y ha adquirido mayor madurez al asumir la conciencia de sus elementos, esto consiste en reconocer un cuerpo de derechos y responsabilidades referidos a estas dimensiones o a distintos aspectos de la vida en una comunidad política. Los primeros en reconocerse fueron los derechos civiles, que se refieren a la libertad individual, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos, y a la justicia. En cuanto a los derechos políticos, este autor los define en términos de la participación en el ejercicio del poder político, es decir, la libertad para elegir, ejercer una posición política, representar o ser una autoridad política de la comunidad a la que pertenece mediante la elección de esta misma. Con respecto a los derechos sociales, éstos corresponden a la seguridad, la educación, la salud, vivienda y un mínimo de bienestar económico con relación a la riqueza que genera la sociedad.

Además de las dimensiones clásicas: civil, política y social en las constituciones nacionales, a través de organismos internacionales se ha dado un compromiso por garantizar otras dos dimensiones:

la económica y cultural. La económica es definida por Cortina (1997) como la participación significativa de los ciudadanos en las decisiones económicas de una comunidad política, lo cual es difícil dado el poder económico global y los mercados transnacionales que trascienden a un Estado-nación. Sin embargo, esta autora argumenta que la dimensión económica de la ciudadanía se refiere a que las decisiones en este aspecto deben tomar en cuenta cómo afectarán a sus ciudadanos, es decir incorporar una perspectiva ética que evite la precarización laboral, el desempleo, la división de clases en la sociedad del saber y el recargar la responsabilidad de enfrentar estos problemas al sector social como las organizaciones de la sociedad civil o no gubernamentales. Por otra parte, la ciudadanía cultural se entiende como:

Aquella que se define desde la articulación del derecho a la organización, el derecho a la expresión, el derecho a la participación en el mundo, a partir de las pertenencias y anclajes culturales: el género, la etnia, la religión, las opciones sexuales, las múltiples adscripciones identitarias, entre otras (Reguillo, 2003: 9)

A partir de las dimensiones teóricas que se acaban de definir, se plantearon las dimensiones operativas para analizar las narrativas periodísticas. A su vez, fue necesario precisar subdimensiones para incluir los derechos y obligaciones contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que corresponden las dimensiones civil, política y social y las emergentes, la económica y cultural a partir de las teorías de Cortina (1997) y Reguillo (2003) (ver Tabla no.1).

Tabla1. Dimensiones, subdimensiones de ciudadanía y códigos para el análisis

Dimensiones (códigos)	Subdimensiones (códigos)
Ciudadanía Civil (CIV)	Igualdad ante la justicia y la ley (JUST)
	Libertad de la persona (LIBER)
	Libertad de conciencia, pensamiento, expresión y asociación (EXPR)
	Libertad de culto, religión (CULT)
	Seguridad civil (SEG)
	Libertad de propiedad y realización de contratos válidos (PROP)
Ciudadanía Política (POL)	Voto o sufragio pasivo (como elector) (VOTPAS)
	Participación en cuerpos investidos de autoridad política, ejecutivos y legislativos (PARTG)
	Voto o sufragio activo (como candidato) (VOTACT)
	Participación en partidos políticos y campañas electorales (PART-PP)
	Activismo (subpolítica) (ACTIV)
	Actividades cívicas (CIV)
Ciudadanía Social (SOC)	Vivienda (VIV)
	Salud (SALUD)
	Educación (EDUC)
	Familia y valores (FAM)
	Actividades y espacios públicos para la cultura, el deporte y el recreo (RECRE)
Ciudadanía Económica (ECO)	Empleo remunerado y formal (EMPL)
	Emprendedores y empresarios (EMPR)
Ciudadanía Cultural (CULT)	Identidades y culturas juveniles a las cuales los jóvenes se adscriben (IDENT)

El modelo hegemónico de ciudadanía excluye la complejidad y pluralidad que existe entre los ciudadanos, entre ellos los jóvenes (Benedicto, 2016). La ciudadanía formal se basa en el trabajo y la independencia económica; en relaciones jerárquicas en cuanto a la relación de los ciudadanos con el Estado; el cumplimiento de los deberes cívicos y la participación en la esfera pública. Ante las condicionantes

clásicas para ser ciudadano basadas en el estatus y los aportes, principalmente económicos, los jóvenes se encuentran en una situación de desigualdad.

Ante esto, Benedicto (2016) cuestiona la idea del déficit cívico entre los jóvenes, la cual promueve una educación basada sólo en la formación y disciplina que los prepara para el trabajo y para ser ciudadanos productivos. Esta visión no considera

crear las condiciones de un entorno social y económico que les permita desarrollar sus competencias cívicas, ejercer sus derechos y actuar en la esfera pública de manera activa. Así, define a la ciudadanía juvenil como:

Un proceso de conquista de espacios de autonomía (personal y colectiva) e implicación participativa de los jóvenes que dejarían así de ser mero objeto pasivo de la actuación pública para convertirse en sujetos protagonistas de unas políticas activas de promoción de su condición ciudadana (Benedicto, 2016, p. 926).

En el caso de México, aunque el estatus de ciudadano se otorga a los 18 años, determinados derechos y obligaciones no siempre se cumplen. Alejandre y Escobar (2009) señalan que la socialización del papel de los jóvenes como ciudadanos no se da en términos deseables, prevalecen prácticas autoritarias que no promueven la expresión, el diálogo ni su participación. En consecuencia, los autores argumentan que es necesario incorporar el eje de la desigualdad para entender la ciudadanía de los jóvenes ante el poder político, porque a pesar de que arriben a la edad legal para votar u ocupar un puesto público, es necesario considerar el reconocimiento y capacidad para ejercer plenamente su ciudadanía.

A pesar de que son el sector social con una gran capacidad de expresión y de generar cambios, esto se desdibuja porque se “recurre de manera intermitente a procedimientos arcaicos y ancestrales como: el patrimonialismo, el clientelismo, el corporativismo y el paternalismo, los cuales son para el sistema recursos aún funcionales” (Alejandre y Escobar, 2009, p. 118). La relación entre juventud y política es compleja, controversial y ha prevalecido una interpretación del desinterés de los jóvenes ante la política, en general por la cosa pública y una ausencia total de todo civismo. Thezá (2003) plantea que es necesario resignificar la relación de los jóvenes con la política, porque a mayor desigualdad se valora menos el sistema democrático y el sentido de participar en él.

En este marco, la participación política de los jóvenes en la esfera pública resulta clave para que cobre sentido su ciudadanía. Benedicto (2016) resalta que una línea de trabajo fundamental es “la política de la presencia” que dote de una visibilidad positiva a los jóvenes. La participación ciudadana no se reduce al sufragio, sino a la capacidad para tomar parte de los procesos sociales, organizativos y comunitarios, por lo que es necesario que el ciudadano se sienta identificado y apropiado de su entorno. Cuadros, Arias y Valencia (2015) señalan que resulta imprescindible que en los medios se generen condiciones para la participación y el ejercicio ciudadano de los jóvenes en términos de igualdad, lamentablemente, en el contexto latinoamericano prevalece el asumirlos como agentes pasivos, desde un enfoque de vul-

nerabilidad y asistencialismo que no promueve su agencia y participación.

4. Metodología. Análisis de contenido sobre las dimensiones de ciudadanía y los jóvenes.

El objetivo de esta investigación fue identificar cómo es referida la ciudadanía de los jóvenes entre las distintas fuentes informativas que aparecen en los principales diarios de la ciudad de Aguascalientes. Se partió de la hipótesis de que el reconocimiento a la ciudadanía de los jóvenes en las narrativas periodísticas es parcial, situada fundamentalmente en su papel de ciudadanos en formación, sin dar cuenta del ejercicio más amplio de sus derechos, participación y expresión ciudadana. Las narrativas fueron estudiadas mediante el análisis de contenido, que se define como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1990, p. 28).

Una inferencia es una ilación, la cual permite el análisis a partir de premisas (Acosta, 2013, p. 252). Éstas pueden plantearse con relación a ciertos mecanismos lógicos, que pueden ser: sistemas, normas, índices y síntomas, representaciones lingüísticas, comunicaciones y procesos institucionales (Krippendorff, 1990). Este análisis se fundamentó en un sistema que, de acuerdo a este autor, posee componentes que se relacionan entre sí y cuyos estados son variables. “Si se conoce un sistema dado, los datos de una configuración cualquiera contienen implícitamente los de todas las configuraciones siguientes; así se pueden extrapolar tendencias” (pp. 252-253). En este sentido, este estudio comprendió el concepto de ciudadanía como un sistema con cinco componentes que corresponden a las dimensiones teóricas de la ciudadanía (Cortina, 1997; Marshall, 1991; Reguillo, 2003), ya referidas anteriormente.

La construcción analítica de este concepto se operacionalizó a través de un manual de códigos que “consiste en una lista organizada y sistematizada de los aspectos del fenómeno que deseamos analizar” (Acosta, 2013, p. 255). El manual de códigos contempló además una clasificación de las posibles fuentes informativas de cada una de las notas analizadas. La fuente informativa se definió como la persona o institución que declara o aporta la información para redactar una nota periodística, así como los informes, documentos o libros que se utilicen para su elaboración. Se consideraron las siguientes: 1) académicos y especialistas, 2) autoridades y asociaciones religiosas, 3) directivos y funcionarios de instituciones educativas, 4) gobierno y funcionarios públicos, 5) jóvenes, 6) organismos públicos descentralizados, 7) organizaciones no gubernamentales y civiles, 8) partidos políticos, y 9) periodistas, editorialistas y otros.

El análisis se aplicó a tres periódicos seleccionados con base en el criterio de que fueran los de mayor tiraje en la localidad: los diarios elegidos fueron *Hidrocálido*, *El Herald de Aguascalientes* y *La Jornada*;⁴ este estudio no comparó las narrativas de estos periódicos entre sí. La conformación de la muestra se basó en la propuesta de Lizano (2013), para aplicar el Método

Kayser: muestreo no probabilístico de semana compuesta o de semana escalonada. En la Tabla no. 2 se presenta un ejemplo de cómo se seleccionaron los días a analizar. A partir de esta lógica, se eligieron 52 días (un día por cada semana del año 2017), como se muestra en la Tabla no. 3. En total, sumaron 156 ejemplares (52 días x 3 diarios) para ser analizados.

Tabla 2. Ejemplo de muestreo no probabilístico de semana compuesta (un mes)

1º de enero - 19 de febrero de 2017							
Lunes (L)	Martes (K)	Miércoles (M)	Jueves (J)	Viernes (V)	Sábado (S)	Domingo (D)	Día para analizar
						1	
2	3	4	5	6	7	8	L2
9	10	11	12	13	14	15	K10
16	17	18	19	20	21	22	M18
23	24	25	26	27	28	29	J26
30	31	1	2	3	4	5	V3
6	7	8	9	10	11	12	S11
13	14	15	16	17	18	19	D19

Nota: Se comenzó por el lunes, considerándolo el primer día de la primera semana del año y se siguió la elección consecutivamente hasta la última semana del año. Los números que aparecen resaltados son los que integraron la muestra.

Fuente: Elaboración propia a partir de Lizano (2013).

Tabla3. Muestra por semanas escalonadas (año, mes y días)

Mes (2017)	Días
Enero	L 2, K 10, M 18, J 26
Febrero	V 3, S 11, D 19, L 20, K 28
Marzo	M 8, J 16, V 24
Abril	S 1, D 9, L 10, K 18, M 26
Mayo	J 4, V 12, S 20, D 28, L 29
Junio	K 6, M 14, J 22, V 30
Julio	S 8, D 16, L 17, K 25
Agosto	M 2, J 10, V 18, S 26
Septiembre	D 3, L 4, K 12, M 20, J 28
Octubre	V 6, S 14, D 22, L 23, K 31
Noviembre	M 8, J 16, V 24
Diciembre	S 2, D 10, L 11, K 19, M 27

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de contenido se basó sólo en las notas informativas de las secciones locales que incluyeran, en el encabezado o en cuerpo de la nota, el sustantivo juventud o derivados. La unidad mínima fue cada enunciado de la nota informativa, dado que en las notas se hacía referencia a más de una dimensión de ciudadanía por parte de distintas fuentes informati-

vas.⁵ Así, el corpus quedó integrado por un total de 853 enunciados.

Para asegurar la uniformidad de criterios, se efectuaron sesiones de capacitación para los codificadores;⁶ esto permitió la adecuada comprensión del manual de códigos y la clasificación precisa de los enunciados. Asimismo, se realizaron reuniones con los

⁴ Hidrocálido y El Herald no cuentan con versión digital, mientras que La Jornada edita sus ejemplares tanto impresos como en línea.

⁵ Se excluyeron los títulos de las notas en la integración del corpus, debido a que en estos se refleja el contenido de la nota.

⁶ En el análisis de contenido colaboraron los estudiantes Clara Alba, Alejandra Cabrera, Guadalupe Esquivel, Dessiré Ordaz, y Javier Preciado, coordinados por las autoras.

codificadores para revisar avances y aclarar dudas en el registro de la información. Una vez integrados los datos, estos fueron revisados por las investigadoras.

Los 853 enunciados fueron registrados en una matriz en Excel, que se conformó con los campos: enunciado que aludiera a los jóvenes; dimensión y subdimensión de ciudadanía y la fuente informativa a la que hiciera referencia el enunciado. Otros datos que se registraron fueron: el día de la muestra y el número total de notas en la sección local.

5. Resultados. Reconocimiento parcial y ausencia de la voz de los ciudadanos jóvenes.

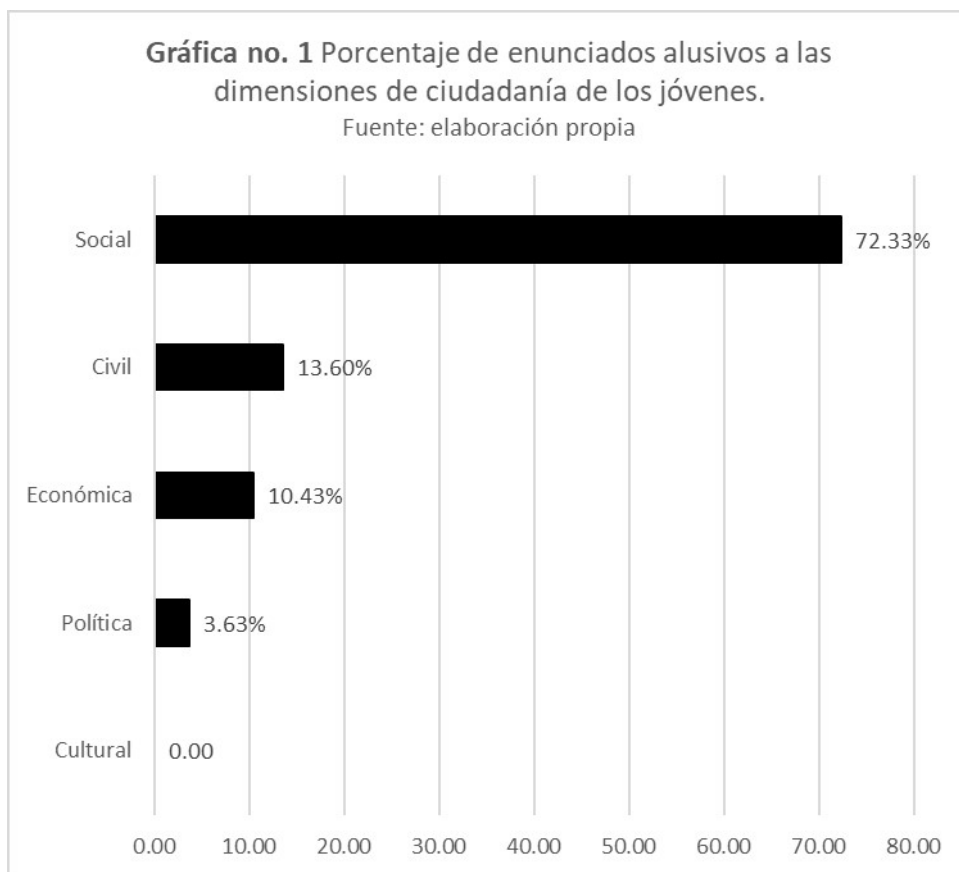
Lo narrado en la prensa se interpretó como “la construcción mediática de la realidad”, en donde la representación de la juventud es el resultado de un complejo sistema organizacional y de poder (De León, 2003; Suárez-Villegas, 2011) y no un “espejo” fiel de la realidad. Esto se debe a que los medios de co-

municación se basan en declaraciones, es decir, en interpretaciones de los actores sociales a quienes se les otorga voz de acuerdo a los intereses del medio.

Enseguida se presentan los resultados sobre cómo las notas periodísticas aludieron a la ciudadanía de los jóvenes. Las dimensiones analizadas se muestran en el siguiente orden, de la de mayor a la de menor incidencia.

5.1. La ciudadanía social en las narrativas periodísticas

El hallazgo más evidente fue que la ciudadanía social sobresalió de las demás dimensiones con 72.33% de menciones en los enunciados analizados. En forma distante, le siguió la dimensión de la ciudadanía civil con 13.60%. La dimensión económica apenas rebasó el 10.0% de las menciones, la política representó 3.63% y no hubo menciones a la ciudadanía cultural (ver Gráfica no. 1).



Fuente: elaboración propia

En principio se pensó que en el espacio público serían centrales los temas sobre los derechos civiles y políticos de los jóvenes, es decir, con referencia a su participación política y activismo. Sin embargo, los derechos sociales prevalecieron con respecto a otras dimensiones, en detrimento de una comprensión integral de la ciudadanía.

En el caso de la ciudadanía social, destacó la subdimensión educativa, al aparecer en 48.89% de los enunciados, esto indica claramente que la juventud se comprende principalmente en su papel como estudiantes, lo que se plantea como una situación ideal, aunque, como se muestra a continuación, para varios jóvenes esto no es posible.

Las cuarenta y seis universidades, tecnológicas y normales que operan en Aguascalientes, reportan actualmente una eficiencia terminal de 70%, y aunque la cifra se encuentra por encima de la media nacional, todavía resulta desalentadora por la pérdida de jóvenes que truncan su desarrollo personal y por el desperdicio de recursos públicos o privados, admitió ayer Américo Colón Villán, director de educación superior del IEA (“No acaban la carrera 3 de 10”, 2017, p. 7).

Sobresalió la voz del Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), que es la principal institución de educación superior del estado y, por tanto, una de las fuentes informativas más presentes en la prensa local, lo mismo que funcionarios del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA). Las notas se centraron en procesos institucionales de carácter cíclico como las convocatorias de ingreso, oferta de becas estudiantiles, datos sobre el egreso, y eventos académicos. Llama la atención la escasa presencia de otros actores, como los propios jóvenes, cuyas voces poco aparecieron en las narrativas de la prensa.

La segunda subdimensión más mencionada fue la de salud con 12.90%. En este rubro, se abordó primordialmente el tema de las adicciones; destacaron las declaraciones de parte de los Centros de Integración Juvenil (CIJ) y del Consejo Interuniversitario contra las Adicciones (CICA). Otros problemas que se expresaron fueron la depresión (ligada al problema del suicidio, que en Aguascalientes es un tema recurrente en la prensa), los embarazos adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual. Esto último se ejemplifica con el siguiente fragmento de una nota periodística con información proporcionada por Teresa Jiménez, Alcaldesa del Municipio Aguascalientes.

Las principales funciones que tendrá el Instituto Municipal de la Juventud serán atender y orientar a los jóvenes de entre 12 y los 29 años de edad en distintos temas como prevención del suicidio, disminución del consumo de las bebidas embriagantes, prevención de embarazos, promoción cultural y deportiva, así como el apoyo a emprendedores y proyectos económicos (“En breve comenzará a operar Secretaría Municipal de la Juventud, anuncia TJ”, 2017, p. 5).

La tercera subdimensión más mencionada fue la de seguridad, que corresponde a la ciudadanía civil con 11.14%. La violencia, los actos delictivos y las conductas de riesgo, estuvieron presentes en las notas que hicieron referencia a los jóvenes. En Aguascalientes, durante el período analizado, hubo un tema que llamó la atención de los medios de comunicación: las protestas de las alumnas de la Escuela Normal Rural Justo Sierra, de la comunidad Cañada Honda, en el municipio de Aguascalientes. Tomaron camiones, cerraron calles y se manifestaron en espacios públicos en contra de la medida tomada por el titular del Instituto de Educación de Aguas-

calientes, quien anunció que la Normal tendría una reducción de matrícula y sería mixta. El caso resulta relevante porque desató una serie de notas en las que se mencionan estas manifestaciones como actos de violencia. El vocero de la Diócesis de Aguascalientes, quien fue una de las fuentes informativas cuyas declaraciones fueron tomadas en cuenta por los diarios locales, expresó lo siguiente:

Tras indicar que en el pedir está el dar, el Padre Carlos Alberto Alvarado Quezada, señaló que las demandas de las normalistas de Cañada Honda deben plantearse con diálogo, no con violencia ni actos delictivos [...] “Las muchachas deben estar conscientes de que la violencia genera violencia, y que así como tienen derechos, tienen deberes que cumplir [...] El comportamiento de una persona, está sustentado en la educación que reciben y las actitudes que han asumido las normalistas dejan mucho que desear” [...] Además, resaltó que no se justifica el que alumnos de estos estados vengan a generar más violencia (“Piden a normalistas ser ejemplo de diálogo”, 2017, p. 3).

Los datos revelan que al joven se le asocia con ser estudiante y quienes tienen voz en la prensa son las principales instituciones educativas y el gobierno. El discurso oficial se refiere al joven cuando se encuentra en situaciones de riesgo, sea por salud o violencia. Prevalece la visión de los jóvenes insertos en el sistema educativo, de lo contrario existe el peligro de la delincuencia y la afectación de su salud por las adicciones. No se reconoce su derecho a cuestionar los servicios educativos públicos ni otras demandas en torno a su ciudadanía.

En el caso de la ciudadanía social, ya se mencionó la prevalencia de los temas sobre educación y salud, los demás fueron poco abordados. El deporte y la recreación contaron con 6.92% de menciones en los enunciados de las notas informativas, seguidos por la familia y valores (1.88%). Ambos son mencionados no como derechos, sino como alternativas a problemas de salud o delincuencia. El tema de la vivienda y el acceso a servicios públicos básicos, entre ellos el internet, fue mencionado en 0.59% de los registros.

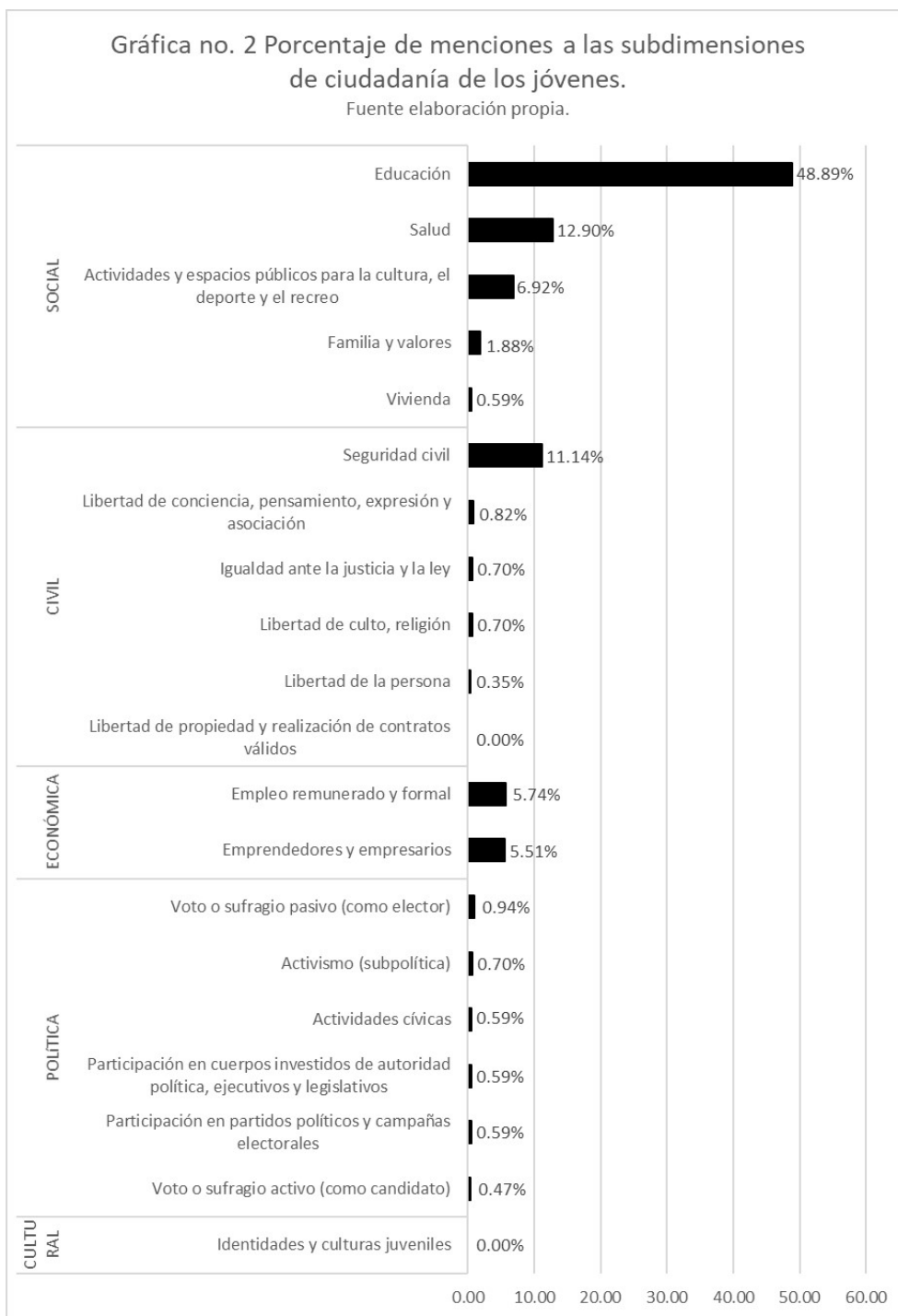
En la ciudadanía civil destacó la subdimensión de seguridad como la tercera más mencionada, sin embargo, las otras subdimensiones de ciudadanía presentaron porcentajes muy bajos, por ejemplo, la libertad de la persona fue mencionada en sólo tres enunciados (0.35%) y la libertad de propiedad no apareció en las narrativas.

En el caso de la ciudadanía económica, sus dos dimensiones: empleo remunerado y formal, y emprendedores y empresarios, tuvieron porcentajes similares, 5.74% y 5.51% respectivamente. Ambos se relacionaron con la educación, dado que la formación que reciben los jóvenes en las universidades redundará en su inserción en el ámbito laboral.

La ciudadanía política fue una dimensión ausente, a pesar de que la importancia de la participación de

los jóvenes es subrayada por la teoría y la opinión pública. La ciudadanía vinculada al ejercicio del voto estuvo escasamente presente en los diarios (0.94%), mientras que el derecho a ser votado, es decir el voto

o sufragio activo como candidato, apenas fue mencionado (0.47%). La Gráfica no. 2 presenta en términos de porcentaje las menciones a la ciudadanía de los jóvenes en las notas informativas.



Fuente: elaboración propia

5.2. ¿Quiénes hablan sobre los jóvenes en la prensa?

Los jóvenes como fuente tuvieron poca presencia en la prensa; están lejos de ser los principales actores sociales que tienen voz sobre sus situaciones y problemas, ya que, de 853 enunciados contabilizados, sólo 47 correspondieron a lo dicho por jóvenes, es decir

5.51%. En contraste, los gobernantes y funcionarios públicos son a quienes se les otorgaron mayores espacios; de los enunciados analizados 33.29% corresponde a ellos. Las dimensiones a las que aluden sobre los jóvenes fueron principalmente la social, con 203 menciones; le siguieron la civil con 47; la económica con 21; la política con 13 y la cultural no tuvo menciones.

En un segundo lugar estuvieron presentes en la prensa los directivos y funcionarios de instituciones educativas con 30.72%. Estos actores hicieron referencia primordialmente a la dimensión social, al identificarse 229 menciones, con menor frecuencia a la económica, con 23; la civil, con 10; y no tuvieron menciones en el caso de la política y cultural.

Con menores porcentajes, la prensa dio voz a las organizaciones no gubernamentales y civiles con 10.79%; con 6.10%, se identificó como fuente a periodistas y editorialistas; académicos y especialistas con 3.75% y autoridades y asociaciones religiosas con 2.70%. Las voces menos presentes fueron los organismos públicos descentralizados con 2.58% y los partidos políticos con tan solo 0.47%, lo que muestra, al menos en el discurso periodístico, un serio vacío de interés de los partidos por referirse a los jóvenes como ciudadanos. En el rubro “otros”, con 4.10%, se identificaron fuentes que no se habían considerado para el análisis, tal fue el caso de los empresarios, quienes, surgieron como una de las voces que se expresaron con respecto a los jóvenes.

6. Conclusiones

El estado del arte de los estudios sobre la representación de los jóvenes en la prensa muestra que prevalece una visión limitada, centrada en unas cuantas temáticas que se han relacionado con este sector poblacional. Además, éstas son en su mayoría negativas y generalizan ciertas características hacia todo este grupo de edad, lo cual promueve estereotipos y prejuicios con consecuencias para la formación de la opinión pública y la imagen de los jóvenes ante ellos mismos. Los estudios sobre cómo son representados ciertos sectores de la población en la prensa, constituyen un diagnóstico o evaluación que permiten reflexionar sobre las prácticas periodísticas que reproducen representaciones estereotipadas no sólo de los jóvenes, como en este caso, sino de otros actores como las mujeres, inmigrantes, o de la diversidad sexual, religiosa o étnica. Un periodismo que muestre la realidad de manera más plural, justa y democrática constituye un servicio o aporte a la comunidad para tomar conciencia, y con ello mejorar las relaciones sociales entre los sectores poblacionales.

En esta investigación se anticipaba a manera de hipótesis que el reconocimiento a la ciudadanía de los jóvenes sería parcial, situada fundamentalmente en su papel de ciudadanos en formación, y que por ello se daría escasa cuenta del ejercicio de otros de sus derechos como la participación y expresión ciudadana. Esto se comprobó; sin embargo, lo que destacó entre los hallazgos fue el elevado porcentaje de los temas sobre la ciudadanía social 72.33%, predominando el educativo, con 48.89%.

La presencia de los jóvenes en las narrativas se abordó fundamentalmente como un tema o proble-

mática social, y no como actores con autonomía y agencia. Son representados como ciudadanos con un déficit cívico, como advierte Benedicto (2016). Los discursos y propuestas de programas gubernamentales de los principales actores con voz como los gobernantes, funcionarios de gobierno y un par de rectores de universidades, los atienden desde esta perspectiva. No se da cuenta de lo que se establece como condiciones óptimas para promover la ciudadanía juvenil con base en una política de su presencia positiva en la esfera pública y una voz eficaz sobre sus propios problemas y los de la sociedad a la que pertenecen. Menos aún se fortalece la idea de la formación de una perspectiva generacional responsable de los problemas de su entorno. Sólo 5.51% del total de los enunciados analizados en las notas periodísticas da voz a los propios jóvenes. Surge el cuestionamiento sobre por qué esto es así.

Aun cuando este estudio no aborda las condiciones de la producción de las noticias, se infiere a partir de estudios previos que una razón es que las lógicas de la prensa se basan en rutinas para revisar las fuentes autorizadas y, por otra parte, existe el interés comercial y político del periódico por publicar información pagada o que le otorga otros beneficios (De León, 2003). Esto centra y limita sus posibilidades de obtener información de otros actores sociales, entre ellos los jóvenes, que no están legitimados como fuentes informativas o no tienen los recursos para lograr espacios en la prensa. Además, el periodismo de investigación es escaso a nivel local, en gran medida quizás, debido a los costos que implicaría. Los medios de comunicación en este sentido no asumen su responsabilidad social de crear las condiciones de una comunicación pública que promueva el diálogo entre gobernantes y grupos de interés y como estrategia que promueva la participación ciudadana, en este caso la de los jóvenes (Cuadros et al., 2015).

Se concluye que, lo que se discute en la academia, e incluso se establece en el plano legislativo en nuestro país, en términos de los derechos y obligaciones ciudadanos es más amplio de lo que se reconoce y practica en el espacio público local con respecto a los jóvenes. Así como se identificó una falta de comprensión de la complejidad de la condición juvenil en cuanto a las dimensiones ciudadanas, también en las narrativas se revela una visión limitada de la diversidad entre los jóvenes. Casi no existen referencias a los jóvenes que no son estudiantes, y que no se encuentran en situaciones de riesgo como la delincuencia o las adicciones, es decir, jóvenes quienes trabajan en distintos oficios, migran, o son padres y madres de familia, entre otras condiciones. No se ofrecen datos sobre los diversos perfiles entre los jóvenes, o bien, de estrategias y políticas públicas que atiendan estas diferentes realidades. Además, no hay menciones de aspectos positivos de los jóvenes y de su contribución o agencia en la sociedad; se les resalta como una promesa a futuro, aludiendo poco a lo que ya están realizando.

El presente análisis de contenido tuvo un alcance descriptivo; desde otras aproximaciones se podrían establecer correlaciones más complejas entre las variables, así como plantear inferencias en torno a la representación de la ciudadanía de los jóvenes en la prensa y en otros medios. No obstante, de este acercamiento se derivaron hallazgos que detonan nuevos cuestionamientos y abren la agenda para revisar con mayor detalle y matices la naturaleza de los discursos y las estrategias de quienes tienen voz en la prensa. Estos actores, al contar con visibilidad tienen un

mayor compromiso de informarse sobre la compleja realidad actual de los jóvenes, de reconocer su papel y aporte a la sociedad no sólo a futuro, sino su capacidad para participar en el presente. Además, los estudios sobre la prensa proveen datos empíricos para evaluar el desempeño de aquellos a quienes se les otorga voz, para crear conciencia sobre su papel en la opinión pública y principalmente de su potencial para detonar cambios que promuevan una más adecuada representación de los jóvenes y, en consecuencia, de su ciudadanía.

7. Referencias bibliográficas

- Acosta, Miguel. (2013). “Análisis de contenido: propuesta metodológica y un ejemplo de su aplicación en el análisis de la cobertura electoral de noticieros de televisión en México”. En Guadalupe Chávez, Karla Covarrubias y Ana Uribe (Eds.), *Metodología de investigación en ciencias sociales. Aplicaciones prácticas*. (p. 318). Recuperado de <https://docplayer.es/83000567-Metodologia-de-investigacion-en-ciencias-sociales-aplicaciones-practicas.html>
- Alejandre, Gonzalo y Escobar, Claudio (2009). “Jóvenes, ciudadanía y participación política en México”. *Espacios Públicos*, 12(25), 103–122. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350007>
- Alvarado, Sara Victoria, Borelli, Silvia y Vommaro, Pablo (2012). “GT Juventud y prácticas políticas en América Latina: comprensiones y aprendizajes de la relación juventud-política-cultura en América Latina desde una perspectiva investigativa plural” en Alvarado, Sara Victoria, Borelli, Silvia y Vommaro, Pablo (eds.). *Jóvenes, políticas y culturas: Experiencias, acercamientos y diversidades*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones/CLACSO, pp. 23-78
- Beck, Ulrich (2009). *La sociedad del riesgo global* (2a impr.). Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Benedicto, Jorge (2016). “La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 925–938. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14203210415>
- Bernier, Anthony (2011). “Representations of youth in local media: Implications for library service”. *Library and Information Science Research*, 33(2), 158–167. <https://doi.org/10.1016/j.lisr.2010.09.007>
- Cortina, Adela (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cuadros, Jonatan, Arias, Sebastián y Valencia, Alejandro (2015). “La comunicación pública como estrategia orientadora en los procesos de participación ciudadana de los jóvenes”. *Revista Encuentros*, 13(1), 111–122. <https://doi.org/10.15665/re.v13i1.353>
- De León, Salvador (2003). *La construcción del acontecer. Análisis de las prácticas periodísticas*. México: UAA-UdeG-CONEICC.
- Dorfman, Lori, Woodruff, Katie, Chavez, Vivian y Wallack, Lawrence. (1997). “Youth and Violence on Local Television News in California”. *American Journal of Public Health*, 87(8), 1311–1316. Recuperado de <https://ajph.aphapublications.org/doi/pdf/10.2105/AJPH.87.8.1311>
- En breve comenzará a operar Secretaría Municipal de la Juventud, anuncia TJ. (2017, agosto 2). Hidrocálido, p. 5.
- Feixa, Carles (2006). “Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 2-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77340202>
- Figueras, Mónica, Mauri, Marcel y Rodríguez, Ruth (2013). “Invisible, Stereotyped and Filtered by Adults: The Image of Young People in the Catalan News Media”. *Young*, 21(1), 77–93. <https://doi.org/10.1177/1103308812467672>
- Gilliam, Frankin D. y Bales, Susan Nall (2001). “Social Policy Report”. *Special Policy Report*, 15(3). Recuperado de <https://escholarship.org/uc/item/5sk7r6gk>
- Hall, Stuart. (1997). *Representation: Cultural representations and signifying practices*. Londres: Sage Publications.
- Jarvis, Jeff (2007). “Los periódicos en 2020”. *Cuadernos de periodistas*, 51-57.
- Jarvis, Jeff (2015). *El fin de los medios de comunicación de masas. ¿Cómo serán las noticias del futuro?* España: Gestión 2000.
- Krippendorff, Klaus. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. España: Paidós.
- Lepianka, Dorota (2014). “How similar, how different? On Dutch media depictions of older and younger people”. *Ageing and Society*, 35(5), 1095–1113. <https://doi.org/10.1017/S0144686X14000142>
- Lepianka, Dorota (2015). “The Representation of Youth in the Dutch News Media”. *Young*, 23(4), 277–292. <https://doi.org/10.1177/1103308815596881>
- Lizano, Alejandro (2013). “La estrategia de la reina roja: una propuesta metodológica para el análisis estadístico del periodismo informativo en Costa Rica”. *Revista Espiga*, 12(26), 81. <https://doi.org/10.22458/re.v12i26.495>
- Marshall, Thomas (1991). “Ciudadanía y clase social”. En Thomas Marshall y Tom Bottomore (Eds.), *Ciudadanía y Clase Social* (pp. 15–22). España: Alianza Editorial.
- No acaban la carrera 3 de 10. (2017, marzo 24). *El Heraldo de Aguascalientes*, p. 7.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2019). Sobre el Programa de la Juventud. Recuperado el 27 de mayo de 2019, de <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/youth/about-youth/>
- Piden a normalistas ser ejemplo de diálogo. (2017, junio 6). *El Herald de Aguascalientes*, p. 3.
- Reguillo, Rossana (2000). “Anclajes y mediaciones del Sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: Un debate cualitativo”. *Revista Universidad de Guadalajara*, (17), 50–55.
- Reguillo, Rossana (2003). “Ciudadanas Juveniles En America Latina”. *Última Década*, 19, 1–20. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-2236200300020000>
- Reguillo, Rossana (2012). *Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Riffe, Daniel, Lacy, Stephen y Fico, Frederick (2005). *Analyzing media messages: Using Quantitative Content Analysis in Research*. Recuperado de <http://www.erlbaum.com/>
- Rincón, Omar (2006). *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. España: Gedisa.
- Suárez-Villegas, Juan Carlos (2011). “Consideraciones deontológicas del tratamiento de la juventud en los medios de comunicación”. *Correspondencias & Análisis*, (1), 349–368. <https://doi.org/10.24265/cian.2011.n1.20>
- Thezá, Marcel (2003). “Apuntes para una resignificación de la participación política de los jóvenes a partir del eje igualdad-desigualdad”. *Última Década*, (19), 47–70. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v11n19/art04.pdf>
- María Rebeca Padilla-de la Torre. Doctora en Estudios Científico Sociales. Profesora-investigadora del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Líneas de investigación: análisis sociocultural y político de las prácticas mediáticas, estudios de audiencias, tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5881-3958>.

Mónica del Rocío Cervantes-Velázquez. Maestra en Investigación Educativa. Estudiante del Doctorado en Estudios Socioculturales, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Líneas de investigación: alfabetización académica y cultura escrita; tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo (ICT4D). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7681-6709>.

Ana María Navarro-Casillas. Doctora en Estudios Socioculturales. Profesora-investigadora del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Líneas de investigación: estudios de audiencias; estudios de mujeres desde una perspectiva sociocultural y ecofeminista. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7600-8573>.